



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

11379 *Designación de Alcaldesa accidental*

Mediante Resolución del Alcalde-Presidente núm. 698 de fecha 14.11.2019 de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO,

PRIMERO.- DELEGAR en la 1era teniente de alcaldesa Francisca Adriana Muelle Salas, todos los asuntos y facultades atribuidos a esta Alcaldía los días 15 al día 18 de noviembre de 2019, designándose la alcaldesa accidental.

SEGUNDO.- NOTIFICAR dicha resolución al interesado y hacerlo público mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el BOIB.

Firmado por mí,

Es Migjorn Gran, 14 de noviembre de 2019

La Alcaldesa

Antonia Camps Florit

